

En Salamanca trimestre.	8/50	Facetas
Fuera de ella	idem	4/25
semeestre.	8	
año.	15	

Se admiten anuncios, esquelas de defunción recordatorios á precios convencionales.

Pagos anticipados.

Número suelto 5 céntimos.

El Salmantino

Diario de la tarde.—Segunda época

FRANQUEO
CONCERTADO

No se devuelven
los originales

Número atrasado 10 céntimos.

ALMACÉN DE PAÑOS Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compite con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretiem po y verano, ofreciendo á su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

Alfonso García Castilla

¡¡NO MÁS EMPAPELARI!! Se garantiza la elegancia en el decorado, aún al precio del papel más barato.

PINTOR Y DORADOR

NO MÁS PAPEL.—Plaza Episcopal, 6

HIJOS DE MIRAT.—Salamanca.

Abonos para todos los terrenos y cultivos.—Productos químicos agrícolas.—Primeras materias.—Superfosfatos.—Sales potásicas.—Sales amoniacales.—Sales nitrogenadas.—Sulfato de hierro.

ALMIDON

PASTAS FINAS PARA SOPA

GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Lámparas filamento metálico 75 ^o/₁₀₀ de economía de las marcas OSRAM A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes é intensidades. Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DINAMOS, Lámparas de filamento de carbón. Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis. Precios nunca vistos en esta plaza.

CABEZAS Y ESPESO

Plazuela del Corriño, núm. 34, esquina á la calle de Juan del Rey

IMPRESA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE MANUEL HERNÁNDEZ CABEZAS

RUA. 4.—SALAMANCA.

Libros de texto para Facultades, Instituto y Escuelas normales. Gran surtido en cuantos artículos comprende el ramo de Papelería y objetos de escritorio, pintura y dibujo.

Modelación impresa para los Ayuntamientos y Juzgados municipales

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de Nicolás Albertos

CALLE DE LA RUA, NÚM. 25.—SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

LA VILLA DE PARIS

COMERCIO DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJERO

HIPÓLITO MONTERO

SUCESOR DE JOSÉ ACEDO

Poeta Iglesias, 13 y 15 (antes Lonja).—SALAMANCA.

Transformado este local y aumentadas considerablemente las existencias de toda clase de géneros de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, el público encontrará en esta casa un variadísimo surtido, y como las ventas se verifican á PRECIO FIJO, todas las personas que efectúen compras han de tener la seguridad de que lo hacen á precios siempre iguales y los más limitados posibles.

EL GLOBO

COMERCIO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

PLAZA MAYOR Y ESCALERILLA DE PINTO, NÚM. 1.

REMIGIO ACEDO BERNARDO, dueño de este establecimiento, ha recibido un gran surtido de géneros de todas clases los que vende á precios sumamente baratos.

VENID Y OS CONVENCEREIS

También hay lana superior para colchones.

NO CONFUNDIRSE, COMERCIO DEL RINCÓN

Plaza Mayor y escalerilla de Pinto, núm. 1.—SALAMANCA.

LA SERNA,

LECHERÍA.—11, Plaza de la Libertad, 11.

Leche de vacas, garantizada su pureza, servida á domicilio en ENVASES HIGIÉNICOS precintados.

Precio del litro: 0'40 céntimos.—Horas de despacho: De siete á nueve de la mañana y de seis á ocho de la tarde.—SE ADMITEN ABONOS.—Salamanca, 11, Plaza de la Libertad, 11, Salamanca.—Sucursal de la Granja de «La Serna».—Establos higiénicos en pleno campo.

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y precedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO,

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

Gran corsetería á medida

casa NIÑO

Plaza Mayor, 46, principal.

Dirigida por la muy acreditada corsetera de Bibao.

D.ª Manuela Moure

Constante exposición de modelos directos de las más afamadas casas de París.

ELEGANCIA COMODIDAD É HIGIENE

Anuncio.

LA MISA.—Estudio dogmático-histórico por don Agustín Rodríguez, presbítero, profesor de la Universidad Pontificia de Toledo.

De tan oportuna y excelente obra dice el *Boletín Eclesiástico* de Toledo:

«Un tratado sobre el Sacrificio, tan sólido por la doctrina y tan completo y moderno por la erudición, no lo conocemos en castellano.»

Se halla de venta en la librería del Sagrado Corazón.—Rúa, 51, Salamanca.

La conjura contra el Sr. Canalejas

Ha sido *El Debate*, el diario madrileño que dió á los cuatro vientos de la publicidad la noticia del *tenebroso complot* fraguado contra la vida ministerial del señor presidente del Consejo de ministros.

Uno de los diputados de la mayoría descubrió la conjura, tomó los nombres de los comprometidos, llevó la lista de los juramentados al señor Canalejas y como era natural se salió de sus casillas el democrático presidente, hasta el extremo de lanzar á sus enemigos la terrible amenaza de desenmascararlos y darles su merecido correspondiente.

No tendría nada de extraño que el telégrafo nos anunciara hoy la muerte repentina del señor de Lourizán, ó de su próximo pariente el señor García Prieto, ó del travieso Conde de Romanones, ó del simpático Cobián, sino es que ocurre y se hace preciso participarnos la de todos ellos, como fatal desenlace de la terrible impresión que les habrá producido el descubrimiento de sus planes y la idea del feroz semblante que ha de ponerles el presidente del Consejo de ministros cuando se pongan al alcance de sus miradas.

Nada sabemos nosotros de la *conjura tenebrosa y solemne compromiso* para derribar mediante *secreta y feliz conspiración* al señor Presidente del Consejo de ministros, del puesto que antes ocupó Moret y que hubo de abandonar por causas bien conocidas de todos. Pero entendemos que no son menester las formalidades, misterios y decisiones de una conjura, ni la oportunidad siquiera de una *zanca-dilla habilmente echada*, para lograr que el señor Canalejas ponga á los pies del Trono la dimisión de su cargo de confianza.

No creemos que haya mérito alguno en la obra de los señores

Montero Ríos, conde de Romanones, García Prieto y Cobián, dado que se hayan propuesto la que el diputado ministerial puso en conocimiento de *El Debate* y que aquellos señores conseguirán el llevarla á cabo. Para derribar á un hombre que tropieza y se inclina hacia el suelo, perdido ya el equilibrio, no se necesitan grandes esfuerzos ni extraordinarias habilidades. Basta con abandonarlo al impulso que le hará caer si alguna mano amiga no le sirve de asidero ó si brazos compasivos no le reciben y estrechan.

Por esto hemos puesto nosotros en cuarentena la noticia de la conjura. El diputado ministerial que informó á *El Debate*, ha visto lo que no existirá de seguro. Observó, acaso, que al señor Canalejas se le tambalea la poltrona presidencial y llevado de su afecto hacia el Jefe del Gobierno, pensó equivocadamente que le minaban el terreno, y soñó que había conjuras y conspiraciones y formales compromisos para derribar al Presidente de donde el solo se ha empeñado en precipitarse.

No son, por tanto, los conspirados aquellos respetables señores que el diputado ministerial ha dado á conocer, y cuyos nombres publica el apreciable colega madrileño. Los conjurados contra la vida ministerial del señor Canalejas, son todos los católicos españoles, la *sarna* y *lepra* de la vida nacional, como se nos ha llamado con una *finura* y *cortesía* de las que en Marruecos no tendrán ejemplo. Son los católicos, que no quieren tener al frente del Gobierno al Combes español, enamorado de los avances y tendencias irreligiosas de la vecina Francia; los que públicamente han manifestado su protesta contra los sectarismos puestos en moda; los que quieren ser oídos, para que se conozca cuál es el *público anhelo* de la inmensa mayoría de los ciudadanos; los que esperan confiadamente en salir victoriosos, combatiendo por la causa justísima y santa que defienden.

Y por si el diputado ministerial no lo sabe, hemos de decirle nosotros que en su mismo campo abundan los descontentos, que en Madrid y en provincias no faltan ministeriales que desapruaban esas tendencias radicales del actual Gabinete, disponiéndose á manifestar su desacuerdo con las mismas, marchándose á sus casas donde se continúa haciendo la vida cristiana de las familias españolas.

No se hable más de conjuras políticas, llámese conjura nacional si se quiere al grandioso movimiento de opinión que en España hemos presenciado y que tanta resonancia tiene en el extranjero. Y cuando el vigoroso empuje de esa opinión tire por tierra los planes sectarios de los que pretendieron desca-tolizar á España, no atribuyamos la victoria á manejos, zancadillas ó conjuras políticas de unos pocos, sino al esfuerzo insistente del espíritu nacional, que no transige con que á nuestra amada patria se le arrebatase el tesoro riquísimo de la Fe que la engrandeció, hasta colocarla sobre las demás naciones y conquistar para ella, llevando en-

hiesta la bandera de la Cruz, un mundo desconocido é inmenso que, á la mágica evocación de esta España bendita, brotó de entre las aguas del Océano como premio y corona de una lucha secular contra los enemigos de Cristo.

SANTORAL Y CULTOS

Día 7.—Viernes.—Santos Marcos, papa y confesor; Sergio, Baco, Marcelo y Ampuleyo, mártires; Julia y Justina, vírgenes y mártires.

So reza de San Wenceslao, mártir; semidoble y color encarnado. Conmemoración de San Sergio y compañeros mártires.

MISAS REZADAS

En las parroquias desde las cinco á diversas horas.

Conventos de religiosos.—Misas desde las cinco á las ocho, de media en media hora.

Conventos de religiosas.—Misa conventual á las seis, seis y media y siete.

MISAS DE HORA FIJA

A las siete.—Sancti-Spiritus, San Pablo, Escalvas (Rollo).

A las ocho.—Salesianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María y Purísima Concepción.

A las diez.—San Martín, Nuestra Señora del Carmen.

La "Gaceta,"

Extracto del último número.

Presidencia.—Real decreto disponiendo se publiquen en este periódico oficial y *Boletines Oficiales* de las provincias la lista de variantes que los ministerios proponen en la relación de artículos ó productos, prescrita por la ley de 14 de Febrero de 1907, para la protección á la producción nacional.

Otro decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador civil de Oviedo y el juez de primera instancia de Laviana.

Gobernación.—Real decreto promoviendo al empleo de inspector del Cuerpo de Telégrafos, con la categoría de jefe de Administración civil de segunda clase á don Rafael de Campos y de Guereta.

Otro concediendo nacionalidad española á don Jorge Buruay, súbdito portugués.

Real orden disponiendo cese el subsecretario de este ministerio en el despacho de los asuntos de la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Gracia y Justicia.—Real orden concediendo la vuelta al servicio activo á don Félix Alvarez Cascos y González, registrador excedente de tercera clase, y nombrándole sin concurso registrador de la propiedad de Logroño.

Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden nombrando presidente del Tribunal de oposiciones (turno libre) á la cátedra de Geografía descriptiva de Europa y de España é Historia Universal, vacante en el Instituto de Albacete, al consejero de Instrucción pública don Eduardo de Hinojosa.

Fomento.—Real orden confirmando la multa de 250 pesetas, impuesta por el Gobernador civil de la provincia de Granada, á la Compañía de Caminos de Hierro del Sur de España.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Disponiendo que en los días que se indican se verifiquen quemas extraordinarias.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando haber sido nombrado el Tribunal para juzgar las

oposiciones á la cátedra de Geografía descriptiva general de Europa y de España, Historia de España é Historia Universal, del Instituto de Albacete (turno libre).

DE VERANEEO

II REVERSO

Era una tarde espléndida y alegre. En una *dorna* ligerísima iba surcando con varios amigos la ría de Arosa, moviendo apenas el fácil remo, casi inútil por el favorable viento que impulsaba briosamente nuestra pequeña embarcación. Cerca del Couzo, y enfrente de Sálvara, vimos un vapor inglés que hubo de llamar nuestra atención en aquellas aguas, ya por su inmovilidad absoluta, ya por su traidor aspecto en medio del campo de operaciones de nuestros pescadores. Acercámonos con curiosidad al balandro de un viejo marinero y supimos con ira y con dolor que se trataba de tripulantes extranjeros que con el *bou* arrastran la sardina y se llevan hasta la cría, bariendo aquellas aguas y despojándolas de la única riqueza, de la cosecha exclusiva que da el pan á los pescadores gallegos.

Como el veterano marinero observara mi estupefacción, se sonrió tristemente, exclamando:

—Esto aquí no es nuevo, señorito; con frecuencia surcan nuestros mares vapores extranjeros y, usando esos *bous* traidores, nos han dejado casi sin sardina estas aguas antes riquísimas, que surtían á Italia, Francia y América.

—Pero bien, ¿y cómo el Gobierno permite ese robo en despoblado?

—En aguas de otras naciones jamás se ve tamaño atropello; ni siquiera Portugal permite pescar en sus dominios á embarcación alguna extranjera—añadió, con profunda tristeza—pero aquí nuestros políticos no se preocupan por esto.

Así están nuestras costas; así se muere nuestro comercio; así parece la industria española. He presenciado por todas partes fábricas de conservas, cerradas; otras de salazón, que reciben, de tarde en tarde, algunos millares de sardinas, cuyo producto apenas sirve para cubrir los gastos de acarreo.

En la famosísima de Ventura Villoch de la Puebla me contó el dueño que pierden muchos miles de pesetas al año, no pudiendo cerrarla, sin embargo, por atender al cumplimiento de compromisos anteriormente adquiridos con varias casas de Buenos Aires. En la no menos antigua de don José Ferrer pude enterarme del libro de partidas y comprobar por mi mismo que si hace años con los jeitos se empleaban constantemente 200 operarios, marineros y criados, hoy solo de tarde en tarde unas cuantas mujeres llenan las necesidades de la reducida faena, porque... no hay sardina, robada ya, deshecha y esterminada por el arrastre criminal.

¿Que por qué el señor Canalejas permite estos atropellos y no persigue severamente á los extranjeros que nos esquilmán y empobrecen? Preguntémoslo á él. Si el tesón que demostró en prohibir la manifestación católica de San Sebastián, lo hubiera aplicado á evitar estas desgracias cuántas felices familias le estarían bendiciendo. Pero esto no importa al liberalismo. Claro que los españoles emigran por no morir de hambre; evidente que aún á los más

despreocupados les tiene sin cuidado cuanto hace el Gobierno liberal por reducir las órdenes religiosas y aún muchísimos de estos campesinos recuerdan el convento que les daba de comer en aciagos días y les enseñaba, con el catecismo, resignación en las desgracias. Cierta que hoy, con los vientos de europeización y progreso se oye la desesperada blasfemia á los que olvidaron ya el Padre nuestro y la torpe canción atraviesa las ondas que antes repetían el Ave maris stella, traducida por el fraile para consuelo del navegante en noches de tormenta. Pero en cambio nuestros liberales son alabados por masones y republicanos, impiden la expansión del sentimiento religioso y viven tranquilos y satisfechos, mientras muere de hambre y perece de angustia el pobre que no ha sabido encontrar en la política el medio de comer sin trabajar.

Hay cerca de Couzo un castillo arruinado, en cuyos lienzos cubiertos de musgo y de hiedra, en cuyas dormidas paredes se admiran aún labrados escudos y labores primorosas en piedras. Al verlo triste y solitario, iluminado por la luz del dudoso crepúsculo, cuando volvía apesadumbrado de esta expedición creí contemplar el emblema de nuestra Patria, asolada por el liberalismo, esquilada y en ruinas, que aún conserva sin embargo en medio de su enorme decadencia los primores y los restos de grandeza que ilumina el sol del tradicionalismo.

Al verle no pude menos de exclamar: ¡Liberalismo, maldito seas... Dios te bendiga, oh santa tradición española!

XIMÉNEZ DE RADA.

De todas partes

De Portugal.

Hoy es necesario dedicar nuestra crónica del extranjero exclusivamente á hablar de Portugal. ¡Son tan graves los sucesos del vecino reino!

Según las últimas noticias recibidas, el martes por la noche grupos numerosos invadían las calles de Lisboa dando vivas y mueras. Cansados de gritar, acometieron á las tropas, librándose entre éstas y las turbas insurreccionadas, sangrientos combates que duraron toda la noche.

El miércoles por la mañana, varios diputados republicanos embarcaron en botes y se dirigieron á la escuadra de guerra surta en el Tajo.

A bordo de los buques hablaron con la oficialidad que se mostró dispuesta á secundar sus planes.

Entonces arregaron á las tripulaciones que contestaron con estruendos vivas á la república, enarbolaron la bandera Republicana en el buque más alto, y momentos después, acercáronse todos los barcos de guerra á la rada apuntaron sus cañones contra el Palacio Real y comenzó el bombardeo de éste y de todos los ministerios.

Tronaba también el cañón en las calles de Lisboa, siguiéndose un combate violento y encarnizado pues secundaba el movimiento revolucionario un regimiento de Infantería y casi todas las fuerzas de Artillería y Caballería de la capital.

Además habían armado con fusiles de los Parques á 8.000 paisanos. Las fuerzas leales hacían frente á los revolucionarios desde el Palacio Real y diversos edificios públicos; componíanse éstas de la Guardia municipal y algunos cuerpos de Infantería que no pudieron ganar los facciosos.

Mas tarde la guardia municipal y las fuerzas militares, fieles á la Monarquía, que peleaban desde el Palacio Real, fueron rendidas; éste ha sido asaltado por los revolucionarios, que arriaron en él el pabellón real y enarbolaron la bandera republicana.

A última hora ha sido proclamada la República en Lisboa, presidiendo este Gobierno provisional el Doctor don Bernardino Machado.

La Junta Suprema de este Gobierno ha despachado emisarios que llevan órdenes secretas á los Comités revolucionarios de provincias para que secunden la revolución,

Créese que se sublevarán todas las capitales portuguesas.

Según las últimas noticias recibidas, la lucha continúa en Lisboa, siendo incalculable el número de muertos y heridos.

El rey don Manuel y la reina Amelia, se encuentran presos á bordo de uno de los buques de guerra anclados en el Tajo.

Han llegado á Lisboa cuatro cruceros ingleses y se espera con ansia su actitud frente á la revolución.

También han zarpado dos buques españoles para proteger la vida de nuestros compatriotas en el vecino reino.

Los revolucionarios tienen cortadas todas las comunicaciones con el extranjero y con las demás capitales.

LA SITUACIÓN DE ESPAÑA

CRÓNICA DIARIA

Son comentadísima las declaraciones que el Infante don Alfonso de Borbón ha hecho sobre los asuntos hispano-marroquíes, á don Román de Oyarzún.

Dice (y sus palabras merecen crédito) que mientras España duerme, Francia avanza por Marruecos conquistando territorios, y por nuestra nación haciéndose dueña del corazón de hombres sin conciencia, que hacen causa común con el Gobierno jacobino de la vecina república, y cooperan á que nuestra misión en Africa resulte funestísima para los intereses españoles.

Estos desdichados son los que como Pablo Iglesias y Lerroux, se pasan la vida sembrando la discordia entre los españoles, para que cuando llegue el día que se intente realizar alguna empresa en el Rif, que indudablemente tiene que llegar pronto, el elemento popular, haciendo caso de sus infamantes palabras se niegue á marchar al lugar del combate ó á donde la madre patria reclame sus esfuerzos.

La semana roja de Barcelona, las amenazas de huelga general y de revolución que hacen continuamente y las odiosas palabras que uno de estos traidores pronunció en Copenhague, confirman que hay españoles tan enemigos de su patria, que ayudan á Francia en su empresa arriesgada, cooperando á sus malvados planes por todos los medios que están á su alcance.

Pero esto sucederá hasta el día que se entere nuestro Gobierno de ello, podíamos decir nosotros.

Más por desgracia enterado está, y sigue haciendo el papel de durmiente.

Es que sin duda espera á que le despierten á cañonazos como al del vecino reino lusitano.

HERNÁN DE Z.

DE OVIEDO

LA MANIFESTACIÓN DEL DOMINGO

Me limitaré solamente á consignar el hecho, dejando el comentario para el público, por no hacer demasiado larga esta información, restando espacio para las de los demás corresponsales de provincias.

La manifestación monstruo, calificada hoy hasta por nuestro enemigo, respondió, como no se esperaba menos, á los trabajos de organización que se hicieron para llevarla á cabo.

Treinta mil personas, sin contar las que se vieron imposibilitadas de trasladarse á la capital por falta de material de tracción, se reunieron en las inmediaciones del Parque de San Francisco para asistir á la misa de campaña, y después desfilar pública y solemnemente por delante del Gobierno civil y Palacio Episcopal, en señal de protesta contra los proyectos anticatólicos del señor Canalejas y de incondicional adhesión á la Santa Sede.

En los balcones del Palacio estaban el señor Obispo de esta diócesis, y el R. P. Nozalada, Arzobispo dimisionario de Valencia.

El paso de la manifestación por las calles, resultó imponentísimo. El desfile se hizo á los acordes de cinco bandas de música y en medio de crepitantes aplausos. Muchos balcones ostentaban vistosas colgaduras y, como gigantescos jarrones orientales, sostenían orgullosos inmensos

racimos de elegantes mujeres, quienes arrojaban palomas y polifemas hojas de papel, en donde se leía: ¡Viva el Papa!

El entusiasmo, indescriptible; la alegría, inmensa; en todos los rostros se pintaba la emoción del éxito colorado que acababan de obtener; á más de una persona se le saltaron las lágrimas, al ver como resucitaban los pasados tiempos de sus abuelos.

Durante el trayecto que recorrió la manifestación no hubo que registrar hecho alguno de importancia, que alterase el orden.

En el Círculo de Covadonga.—Se celebró por la tarde, en los elegantes salones de este Círculo, animada reunión, á la que asistieron numerosos correligionarios, dirigiéndoles la palabra don Felipe Muñoz, nuestro jefe regional y los señores Comas, Merás y el que esto escribe, reinando la mayor cordialidad.

—En vista del triunfo extraordinario que alcanzó la manifestación del domingo, los radicales de esta capital piensan celebrar para el día 13 del actual una *micro-manifestación*, para la que ya están invitados mujeres y niños, con el objeto de hacer ver á los poderes públicos de que ellos son representantes auténticos de la opinión del país, y que esta es completamente contraria á los deseos de los católicos, identificándose con la política irreligiosa del señor Canalejas.

A pesar de que esta noticia está consignada en manifiestos anticlericales, la acojo con reserva, debido al sinnúmero de *chascos* que recibo cuando transito á este diario los proyectos que van á realizar los republicanos y socialistas de esta capital, aunque todos ellos tomados de la *Aurora Social*, órgano del socialismo asturiano.

—Circula también el rumor, con visos de verosimilitud, de que es muy probable que dentro de poco vengan á esta ciudad el señor Maura y Lacierva, para asistir á la nueva apertura del Círculo conservador que se establecerá frente al Palacio de la Diputación provincial (baluarte del conservadurismo).

No lo creemos. El pueblo no consentirá que se reorganice el odioso caciquismo asturiano.

El corresponsal.

SUCESOS

Anoche, á las ocho, dieron un fenomenal escándalo en la Puerta del Río, cuatro bravías que se llamaron lo más escogido de su vasto repertorio, *entreteniéndose* la atención de los transeúntes.

No se estropearon los rizos, gracias á la intervención de dos vigilantes de Consumos que lograron calmar los excitados ánimos de las mujeres.

—A las seis de la tarde de ayer, dos sujetos dieron con sus huesos en la Prevención de seguridad, por reñir y escandalizar en la calle Cañizal.

CRÓNICA DE MADRID

DESPUES DEL TRIUNFO

¡¡¡Hossanna!!! ¡¡¡Hossanna!!!...

Si así se saludó la entrada del Divino Jesús en la ciudad redentora, justo es con la misma exclamación proclamar su triunfo en la España redimida; en esta nación, más desdichada que ninguna, á pesar de ser, mejor que cualquier otra, digna de ser feliz.

¡Y qué triunfo más grande es el que ha logrado! Yo invitaría al señor Canalejas á que guiara un poco sus decisiones por lo que su conciencia pueda dictarle, y por lo que el pueblo español (ese que dice inspirador de su política) le dicta. Y entonces, obrando así, sería un honrado político y un verdadero demócrata, si no, permítame que la dude.

En el Jai-Alai se reunió el domingo 2, una parte del pueblo madrileño, para protestar de su conducta: allí, una muchedumbre, que *La Correspondencia* hace ascender á 12.000 almas, testimonió decidida adhesión á su política. Ahora pregunto al señor Canalejas: «Si no sigue usted las aspiraciones de tanto protestante, será un demócrata verdadero que gobierna conforme lo que ansia su pueblo?»

Porque, señor Canalejas, el que protestó en el Jai Alai es el verdadero, el genuino pueblo español; allí no estaban esas turbas ignorantes y egoístas, que algunos (Dios los perdona) que se titulan sus *defensores*,

explotan indignamente; nada de eso, señor Presidente. Los que en el frontón se reunieron son los verdaderos ciudadanos españoles; los que son sujetos de derecho porque son seres conscientes y libres; los que cuando siguen una recta ó defienden una idea, no van conducidos como perras de ganado por jefes tiránicos, sino aquellos que, conociendo antes lo que van á abrazar, (para así poder seguirlo) se convencen de la bondad de la idea; son los que cumplen, «bervo de la democracia», el «nihil volitum qui præcognitum.»

Aparte de las innumerables y distinguidísimas damas que allí estaban congregadas, (mezcladas con honradísimas mujeres, hijas del trabajo) se veían multitud de jóvenes y de señores, á más de no pocos trabajadores. Allí si que podía Leon Boyd decir que estaba lo «mejor de Madrid», no solo por su nacimiento y riquezas, sino por lo que está sobre todo: por la virtud.

El entusiasmo era inmenso, consolador; yo recuerdo (entre otros mil detalles) que al terminar el Presidente de la Asociación de Jóvenes Propagandistas Católicos su hermoso discurso con un ¡Viva María Immaculada! Brotó de todos los lados del Frontón un clamoreo tan extraordinario, que parecía que nuestra amadísima Madre en los altos cielos infundía con su hermosísima aparición tan sobrenatural entusiasmo.

Mucho más podría decir pero nada nuevo á lo ya escrito, añadir podría; por eso aquí finalizo despidiéndome hasta pronto, pues la peregrinación del 16 será sonada. ¡Vaya si lo será!

G. MARRUZZO.

Madrid, Octubre 1910.

INSPECCION DE SANIDAD

El día 28 del próximo pasado celebró sesión la comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, habiendo adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Que por el señor Inspector provincial de Sanidad se redacten instrucciones populares contra el cólera morbo, la viruela, el sarampión y la escarlatina á fin de que se haga medición copiosísima de estas, solicitando de la Diputación provincial y del Ayuntamiento de la capital, sufragan los gastos de impresión y tirada á fin de poderlas repartir profusamente entre los habitantes de la provincia.

2.º Acordó informar el recurso de alzada del doctor García Tejado contra el acuerdo del Ayuntamiento de Salamanca en el sentido de que debió este anunciar á concurso entre los médicos de la beneficencia municipal, la vacante del señor Téllez.

3.º Que la plaza de titular farmacéutica del pueblo de Montejo, se desempeñe por el de Berrocal de Salvatierra.

4.º Que la titular farmacéutica de Monforte, debe ser desempeñada por el de Mogarráz, debiéndose confirmar por tanto el acuerdo del Ayuntamiento de dicho Monforte.

5.º Informar el recurso de alzada de don Mariano Benito Valle en el sentido de que sea repuesto en el cargo de médico titular de Fuentes de San Esteban, con abono de los haberes del tiempo que ha estado separado del cargo.

6.º Lo mismo se acordó informar en el recurso de alzada de don Francisco Jiménez, á quien se le habrá separado de médico titular del Pedrosó.

7.º En el mismo sentido el recurso del farmacéutico don Fulgencio Martín Sánchez, como farmacéutico titular de Villanueva del Conde y.

8.º Proponer al señor Gobernador civil á don Pedro Jiménez, veterinario en Santibáñez de Béjar, para el cargo de Subdelegado de veterinaria del partido judicial de Béjar.

FLOR DEL TEIDE

Lindísima orotaveña, la de cara marfileña y ojos negros matadores; eres la flor de las flores de la tierra tinerfeña!

Si, cual dice la canción: «todas las canarias son como es el Teide gigante, tienen nieve en el semblante y fuego en el corazón.»

¿cómo serás tú, preciosa, que naciste en el regazo de esa montaña grandiosa y duermes en el abrazo de su sombra cariñosa?...

Hermana tú de las llamas de ese volcán creador al que veneras y amas, cuando miras, tanto inflamadas en dulce fuego de amor.

Tienen tus ojos brillantes fulgor de lava encendida, y tus pupilas radiantes cuando miran rutilantes derraman amor y vida.

Y si el volcán te dió ardores para que abrasas de amores á los que ven tu belleza, los pinos cimbreadores te dieron la gentileza.

y el cedro su majestad, y su esbeltez la palmera y el dragón su gravedad que no es hosca ni es austera sino que es honestidad;

y sus perfumes te han dado las rosas de tus rosales, y á tu hablar enamorado los canarios le han prestado sus gorjeos musicales;

y adornándote hasta el fin, como el más bello jazmín que la creación encierra, Dios te puso en el jardín más hermoso de la tierra.

Deja que un pobre coplero de luengas tierras venido á tu jardín placentero, como admirador sincero se incline ante ti rendido;

que te cante noblemente con la voz de sus decires, que si no es voz atrayente refleja sinceramente la verda de sus sentires.

**

Niña, si dulces cadenas no ataran el alma mía á regiones más serenas, con el fuego de mis venas así yo te cantaré;

Dicha dulce y regalada, felicidad no soñada debe ser vivir aquí, en esta tierra encantada que Dios creó para tí;

vivir en una mimosa, coquetona y delectosa de tus huertas placenteras con una casta olerosa don tú la reinas fueras,

y allí vivir dulcemente como pareja inocente de pajariños cantores que hacen su nido caliente escondido entre las flores.

Castá paz presidiría en aquel nido amoroso, que en templo se tornaría, y Dios lo bendiciría y tú lo harías dichoso;

¡y cuán dichoso viviera los días que compartiera contigo el nido de amores escondido entre las flores de tu huerta placentera!...

Si Dios no me hiciera antes poeta de alma inflamada y de sueños delirantes, hiciérame una mirada de tus ojos rutilantes,

y á la vida cantaré las estrofas más sonoras que tu amor me inspiraría ¡y con pena miraría correr fugaces las horas!...

Y sin duelos ni pesares sonarían mis cantares á suspiros y á sonrisas aprendidos á las brisas de tus ricos platanares,

Y la quietud regalada, y la alegría discreta de tu huerta perfumada también harían poeta á tu alma enamorada.

Y como dos visionarios del necio mundo escondidos, nos iríamos unidos por caminos solitarios buscando flores y nidos.

Por esos lindos senderos que surcan tus maizales donde hay nidos de jilgueros, florecen los camelieros, los geráneos y rosales.

Y por los altos caminos que escalan la azul altura don te hay brezos y hay espinos y aires olores de pinos, y soledad y frescura.

Y á la tarde, fatigados de la alegre correría, en la cumbre recostados, gozaríamos callados del dulce morir del día;

viendo el sol caer rendido entre las ondas del mar, el Valle á tus pies tendido y yo cantando á tu oído sabrosas cosas de amaar

oyendo los cristalinos gorjeos de los malvases, en los trigales vecinos los cantares vespertinos de encladas codornices.

Y después cuando tendiera la noche su dulce manto, sobre la fértil ladera y la sombra nos cubriera con su misterioso encanto,

de la cumbre bajaríamos en busca de nuestro hogar, donde el amor cantaríamos y otro sol esperaríamos para volver á empezar...

Niña, así te cantaré si dulcíssimas cadenas que adoro con alegría, no atarán el alma mía á regiones más serenas.

G. SANTOS DIEGO.

(De *El Tiempo*, de Tenerife).

Audiencia

En la noche del 5 se dió por terminada la vista causa seguida contra José Sánchez Rivero y otro, condenando al primero á la multa de 500 pesetas, y al otro á la pena de un año y un día.

El primer señalamiento de juicio por jurado no se hará hasta el 10 del presente.

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo el auxiliar don Eduardo Nava Macías, que se encuentra muy mejorado de la afección que ha venido padeciendo en la vista.

Enhorabuena.

—Han regresado de Madrid, nuestros queridos amigos don José Miguel Motta y don Domingo Miral.

—Esta tarde regresa de Madrid, el catedrático de este Instituto don Mariano Reymundo.

NOTICIAS

Ultimamente han tomado posesión de las parroquias para las que fueron nombrados los siguientes señores sacerdotes:

Don Ramón San Pedro Benito de la de Malpartida; don Angel Pérez Martín de la de Cepeda; don Elías Martín Hernández, de la de Aldeanueva de Figueroa; don Baltasar Tavera Regalado, de la de Villanueva de los Pavones; don Vicente Maya San Julián, de la de Santo Domingo; don Narciso Poveda Tejedor, de la de Fresno Alhandiga, y don Gabriel Pérez Vázquez, de la de Linares.

Nuestra cordial enhorabuena á todos ellos.

Se ha concedido autorización al alcalde de Cabeza del Caballo para que pueda celebrarse en aquella localidad una corrida de becerros el día 9 del actual.

Por la Secretaría de este Gobierno se ha hecho saber el nombramiento de Subdelegado de veterinaria del partido de Béjar, á favor de don Pedro Jiménez.

El día 10 de los corrientes á las tres de la tarde, darán comienzo en la Escuela Normal de Maestros de esta Capital, los ejercicios á los premios extraordinarios, consistentes en la expedición gratuita de un título del grado Elemental y otro del Superior.

Los que deseen tomar parte, lo solicitarán del señor Director del establecimiento, en papel correspondiente.

Se ordena al inspector de higiene pecuaria que gire visita, al ganado de cerda de Santa Marta.

Se devuelven á las alcaldías de Cristóbal y Escorial de la Sierra, los anuncios de las vacantes de inspectores de municipales de veterinaria para que las modifiquen y aumenten la dotación con arreglo á la vigente legislación de Sanidad.

Se remite al alcalde de Membribre linfa de vacuna.

Al Subsecretario de Gobernación se remiten antecedentes reclamando para resolver el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Sánchez y otros vecinos.

El Jefe del primer Turno S. C. de Jesús, ruega y suplica, á todos los asociados del mismo, la más puntual

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino."

La República en Portugal.-El Ministerio constituido. Manifestaciones en provincias.

(Recibidos á las 14'25 t.)

LISBOA

La república proclamada.—Noticia que recibe confirmación.

El ministro de la Gobernación señor Merino, en la conferencia celebrada hoy con los periodistas, les ha confirmado la noticia de la proclamación de la república en el vecino reino lusitano.

También les ha manifestado que han sido firmados los nombramientos de varios personajes republicanos para los más elevados cargos del nuevo Gobierno portugués.

El Presidente.—Los Ministros.—El Gobernador de Lisboa.

Presidente, Teófilo Braga. Ministro de Instrucción pública, Alfonso Costa. Ministro de la Gobernación, señor Almeida.

Ministro de Estado, Bernardino Machado.

Ministro de Obras públicas, Antonio Luis Gómez.

Ministro de Hacienda, Basilio Téllez.

Ministro de la Guerra, coronel Barreto.

Ministro de Marina, Acevedo Gómez.

Gobernador de Lisboa, doctor Eusebio León.

La impresión en el pueblo.

Al saberse la noticia del nombramiento de los nuevos ministros de la república portuguesa, el elemento republicano portugués ha prorrumpido en entusiastas aclamaciones.

La reina Amelia y el Príncipe heredero.

Se sabe por los telegramas últimamente recibidos que doña Amelia y el Príncipe heredero han embarcado en un yate con rumbo á Inglaterra.

DE MADRID

Los republicanos.

Ayer se reunieron los republicanos en el Círculo federal de la calle del Horno de la Mata.

Entre los concurrentes se cambiaron impresiones, acerca de los sucesos de Portugal, promoviendo con tal motivo un enorme escándalo.

Las fuerzas de la policía se vieron obligadas á subir y desalojar el local.

En el Círculo radical.

Los republicanos reunidos en el Círculo Radical comentaron de tan viva manera los sucesos del vecino Estado, que pretendieron organizar mitines y hablar á la concurrencia.

Impidiósele la autoridad.

Los republicanos protestaron de la intervención de la policía, y ésta vióse obligada á efectuar tres detenciones.

Algarada republicana.

Al llegar la Policía con los detenidos en el Círculo Radical, al Ministerio de la Gobernación, uno

de los detenidos resistióse á entrar en dicho ministerio.

Con tal motivo se reunieron delante de sus puertas grupos de republicanos dando vivas.

La policía les invitó á que se retirasen.

Los bullangueros seguían gritando, pero viendo que los guardias echaban mano de sus sables huyeron precipitadamente.

Confirmando.

A la misma hora que los republicanos gritaban frente al Ministerio de Gobernación; dentro de éste se hallaban reunidos el inspector de policía, el gobernador de Madrid y los ministros de Instrucción pública y Gobernación.

La conferencia de dichos señores era motivada los por asuntos de Portugal, y su objeto principal era cambiar impresiones.

Declaraciones del señor Merino.

Interrogado al salir el ministro de la Gobernación, señor Merino, por los periodistas, les dijo que lo mismo él que sus compañeros carecían de nuevas noticias de Portugal.

Que el enviado del Gobierno para adquirirlas salió de Badajoz en automóvil, teniendo que regresar otra vez por el mal estado de las carreteras.

Que dicho enviado había llegado hasta Santaren, y aunque esta ciudad se halla cerca de Lisboa, no pudieron facilitarle en ella ninguna clase de noticias.

No contestan.

El yate real español *Giralda*, que se halla anclado en aguas del Ferrol, llamó á Lisboa repetidas veces, aplicando el procedimiento de la telegrafía sin hilos, no logrando establecer comunicación.

Buques ingleses.

Se espera con impaciencia la llegada á las aguas portuguesas de buques ingleses, para que nos comuniquen nuevas noticias.

El Gobierno se muestra impaciente por conocer la actitud que adoptarán los buques ingleses frente al Gobierno provisional de Lisboa.

Noticias reservadas.

En el Ministerio de la Guerra se han recibido nuevos telegramas.

De las noticias que por ellos se hayan sabido, el Gobierno guarda absoluta reserva.

No hay noticias.

Hemos acudido al ministerio de Estado, y se nos ha dicho que allí no se ha recibido ninguna noticia.

Buques españoles á Lisboa.

Oficialmente se sabe que los buques españoles *Carlos V* y *Princesa de Asturias* han zarpado con rumbo á Lisboa.

Tranquilidad.

En Madrid no se nota ninguna alteración en el orden público.

Los primeros revolucionarios.

Entre los regimientos sublevados se han distinguido en el mo-

vimiento revolucionario el de infantería de línea, número 16.

Desde las primeras horas de la mañana se batió contra las tropas leales al grito de ¡Viva la República!

Se sabe que es coronel honorario de este regimiento don Alfonso de Borbón.

EXTRANJERO

DE LONDRES

La revolución portuguesa.—La bandera republicana ondea en los edificios públicos.

Según las últimas noticias recibidas de Portugal, los revolucionarios se han hecho dueños de Lisboa.

El pabellón real ha sido arrancado de los edificios públicos, siendo sustituido por la bandera republicana, que luce los colores azul y verde.

La escuadra, surta en el puerto de Lisboa, ha saludado á la nueva enseña que ondeaba en el Ayuntamiento, con los cañonazos de ordenanza.

Discurso del jefe republicano.

El nuevo Gobernador de Lisboa ha dirigido al pueblo desde el palacio de Belén, el siguiente discurso:

Ciudadanos: Respetad todos las propiedades y vidas ajenas.

Confiad en mis palabras, que la República, que ha de regir desde hoy á Portugal, será grande y magnánima.

Sus palabras fueron escuchadas por el pueblo con religioso silencio y, al fin, oyóse por todas partes una formidable ovación.

Acto seguido, se procedió á la formación del nuevo Gobierno.

Don Manuel y la familia real.

En el ministerio de Negocios extranjeros, se ha recibido la noticia de que el Duque de Oporto, don Manuel, doña Amelia y la demás familia real portuguesa, se encuentran en Oporto, á bordo de un yate.

ROMA

El Papa afectadísimo.

Su Santidad Pío X se encuentra afectadísimo con motivo de los sucesos de Lisboa.

Ha pasado toda la noche orando porque Dios proteja las vidas de los reyes de Portugal.

Hásele visto derramar copioso llanto mientras oraba.

Preocupación en el Vaticano.

En los círculos vaticanistas siéntese honda preocupación por el carácter antirreligioso que ha tomado, el movimiento revolucionario en Portugal.

Buque de guerra italiano.

Dícese en Roma, que el Gobierno italiano enviará inmediatamente un buque de guerra á Lisboa para que traiga á Italia á la Reina Pía.

PARIS

Consejo de ministros.

Los ministros del Gobierno francés se han reunido en Consejo para tomar medidas respecto de los asuntos revolucionarios de Lisboa.

Créese que no será enviado á Portugal ningún buque francés.

DE VALENCIA

Vivas á la república.

Las noticias recibidas de Portugal, referentes á la proclamación de la República, han exaltado en esta á los partidarios de la niña.

A las siete de la noche se organizó una manifestación republicana presidida por el diputado señor Azzati, á quien seguían una porción de chiquillos que victoreaban hasta enronquecer la república, recorriendo varias calles de la población.

La Policía salió al encuentro de los entusiasmados manifestantes, logrando disolverlos é imponiéndoles silencio.

Otros chispazos.

En algunas otras calles de la población, hubo también las correspondientes algaradas, en las cuales el público se limitó á proferir toda clase de gritos demostrosivos del entusiasmo de aquellas gentes, sin que pasaran á cosas mayores.

La Guardia civil á la calle.

La alarma producida por las manifestaciones á que antes se ha hecho referencia, fué grandísima, comenzando por el cierre de todas las tiendas y comercios, y siendo preciso después, que la Guardia civil patrullara por las calles, en previsión de ulteriores acontecimientos.

DEL FERROL

Fallecimiento sensible.

Comunican del Ferrol, que ha fallecido el intendente señor Salaregui, persona que gozaba de grandes simpatías, por sus excelentes prendas personales.

DE BARCELONA

La revolución portuguesa.

Ha producido impresión grandísima en esta capital la noticia relativa á la revolución del reino portugués.

El público ha arrebatado los periódicos de mano de los vendedores, anhelando informarse detalladamente del movimiento republicano.

Conferenciando con el gobernador.

El señor Muñoz, gobernador civil de Barcelona, bastante mejorado de la indisposición que le retiene en cama, levantóse á mediodía, anunciando al capitán general interino, su deseo de conferenciar con él.

Reunidas ambas autoridades, sábase que el gobernador informó al capitán general de los sucesos que en Portugal ocurrían, estudiando ambos los medios y precauciones que fuera preciso adoptar para el caso de ulteriores contingencias.

De la huelga.

El gobernador señor Muñoz ha teleografiado al ministro de la Gobernación sus impresiones pesimistas respecto de la solución de las huelgas.

El Gobernador se muestra muy desesperanzado por la actitud intransigente de los obreros y de los patronos.

La huelga de Sabadell.

En cambio parece que mejora el estado de la huelga de Sabadell.

Hoy se llegó á trabajar en veinte fábricas.

Y hay esperanzas de que mañana funcionarán algunas más.

Procesados por los sucesos de la semana trágica.—Más absoluciones.

En el juicio por jurados, celebrado con motivo del incendio del convento de las Jerónimas, comparecieron tres acusados.

Después de la vista, los tres fueron absueltos.

Una nueva huelga.

Los operarios de una fábrica de vidrio, se han declarado en huelga hoy.

La causa de no haber querido seguir trabajando, es la de haber admitido los patronos de dicha fábrica á unos obreros que no estaban asociados en sociedades de resistencia.

No se puede prever el rumbo que tomará esta nueva huelga.

Ultima hora

La revolución en Portugal

Sin noticias.

Llama poderosamente la atención de todos los políticos españoles, el hecho de que no se reciban noticias de Portugal.

Las amplias informaciones que algunos periódicos publican no pueden tomarse como ciertas, más que en aquellos extremos que han sido oficialmente comprobadas.

Extrañeza del señor Presidente.

El señor Canalejas acaba de confirmarnos que no hay nuevas noticias de Portugal.

Extraña esto al Presidente del Consejo de Ministros, porque acusa una situación extremadamente anómala en el vecino reino.

Parecía lo natural, á juicio del señor Canalejas, que á estas fechas se hubiese comunicado á las potencias el cambio de la forma de Gobierno.

Esto arguye por lo menos, á juicio del Presidente del Consejo de Ministros que las comunicaciones están interrumpidas y por tanto que el movimiento revolucionario no ha terminado ni es aún definitivo el triunfo de los revoltosos.

¿Dónde está el Rey?

Han corrido muy distintas versiones acerca del lugar donde pudo refugiarse el Rey don Manuel.

A la hora presente no se sabe á punto fijo el paradero del joven Monarca, ni tampoco si ha logrado ponerse en salvo.

PRENSA ASOCIADA

La Junta de Mendicidad nos ruega que insertemos en nuestro diario el siguiente:

BOLETIN DE SUBSCRIPCION

D. habitante en la calle de se suscribe con la cantidad de pesetas mensuales para contribuir á los fines benéficos de la Asociación salmantina contra la mendicidad.

(1) El que quiera hacer la caridad de suscribirse, llene este Boletín y deposítelo en los cepillos de la Asociación.

Imprenta Católica Salmanticense Arroyo del Carmen, 15.

asistencia á la velada de Adoración nocturna, que se celebrará el próximo Sábado día 8, en la iglesia de la Clerca.

De Cereceda, envían notas contra el acuerdo de esta comisión provincial, declarando válidas las elecciones á concejales de aquél pueblo.

A la comisión provincial se remite informe de don Bonifacio Garrido, secretario del Ayuntamiento de Barbadillo, solicitando se requiera de inhibición al juzgado de instrucción de esta capital.

CAFE CASTILLA

Todas las noches, de nueve á doce, habrá en obsequio al público, magníficas proyecciones Cinematográficas en colores, de lo más serio, moderno y saliente de la actualidad.

Para tal objeto, ha sido contratado el conocidísimo operador salmantino, Matías Sánchez, el que procurará como siempre, agradar al público, tanto en su trabajo como en las proyecciones.

Todas las noches programa variado.

A la comisión provincial se le ha trasladado la Real orden confirmando la nulidad de proclamación de concejales, hecha por la junta municipal de Armenteros.

El tiempo en Salamanca.—Barómetro, 696'61.

Sol, 35'5. Máxima, 19'8. Mínima, 5'4. Seco, 8 8. Húmedo, 7'2. Viento, E. 1. Cielo despejado. Tiempo, bueno.

Mañana á las siete, da principio la novena de Santa Teresa en la capilla de la Catedral.

Dr. Infante.

Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos.

Espoz y Mina, 10.

Se anuncia la subasta del arriado á venta libre, del impuesto de consumos en los pueblos de Crisóbal, Peromingo, Peñacaballera, Bercimuelle y Masueco.

Se halla vacante la plaza de veterinario en el pueblo de Linares.

J. LEÓN ARIAS

Doctor Riesco, 2 (antes Toro), Salamanca.

Ha sido expuesto al público en los Ayuntamientos de Calzada de Béjar y Aldeacipreste, el presupuesto para 1911.

Parador de San Justo.—Casa de huéspedes á cargo de Florentino Hernández, se admiten pupilos, se reciben encargos. Plazuela de San Justo, número, 3; Salamanca.

Para su inserción en el Boletín Oficial el Alcalde de esta ciudad, ha remitido al señor Gobernador, el estado de la mortalidad y natalidad habido en nuestra ciudad durante el pasado mes de Septiembre.

Agencia de publicidad STORR

EMILIO COLOMINA

Desengaño, núms. 9, 11 y 13, pral. MADRID

En la Escuela Normal Superior de Maestros de esta Capital, se anuncian dos plazas de auxiliares honorarios y gratuitos, correspondientes, una á la Sección de Ciencias, y otra á la de Letras.

Los que se encuentren en condiciones legales y deseen desempeñar dichas plazas lo manifestarán al señor Director del establecimiento.

Ayer, á las ocho de la noche, no se oía vender EL SALMANTINO, por haberse agotado toda la tirada, la de hoy es mayor.

(c) Ministerio de Cultura 2007

SECCION DE ANUNCIOS

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

DEL
DR. CELESTINO M. DE ARGENTA

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.
Horas de consulta: de ocho á diez de la mañana, y de una á seis de la tarde

toda clase de encargos diariamente

Ultramarinos y Coloniales
DE
EUSTASIO MÉNDEZ PÉREZ
Calle de la Rúa, núm. 49

Gran surtido en café, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos.
Especialidad en galletas finas, caramelos, licores de las mejores marcas.

Esta casa sirve á domicilio

Garantía en el peso.

Los mejores artículos y más baratos.



Inmenso surtido en papeles pintados y aparatos para electricidad.

Lámparas filamento metálico 70 % de economía.
OSRAM 3'70 pesetas una.
WOLFRAN 40 y 50 bujías 2'50 pesetas una.

SPARKLETS

Aguas gaseosas puras y toda clase de líquidos espumosos se preparan en casa con el SIFÓN PRANA obteniendo agua gaseosa más barata que la que se puede adquirir por los medios usuales.

12 CAPSULAS PESETAS 1'70, UN SIFÓN PESETAS 6'75

Los médicos por su pureza recomiendan este SIFÓN.

MANUEL SERRANO

POETA IGLESIAS, NÚM. 12.

LA SASTRERÍA

que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los puros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija
FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS	CTS.
Capital social... { Suscrito.	5.000.000	>
{ Desembolsado.	1.500.000	>
Reservas... { Estatuaria.	1.000.000	>
{ Técnicas y de garantía.	1.035.479	68
Inversiones y fondos disponibles.	3.590.651	76
Siniestros satisfechos.	13.044.164	21

Domicilio social.--BARCELONA: RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624

Sub-director en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.
Oficinas: Doctor Riesco, números 28 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

El movimiento se demuestra andando!!!

Limpiando el calzado con crema CONSERVIN se obtiene, á más de un hermoso brillo, cierta flexibilidad, con la doble ventaja sobre otras marcas que ignorantemente blasonan de NON PLUS ULTRA, de no lastimar la flor ó epidermis de la piel por fina que sea.

Pídase en comercios de curtidos, zapaterías y limpia-botas.

Representante en Salamanca de la importante Fábrica de Berlín C. F. MEYDE

D. VALERIANO HERRERA

Quintana, 4, (junto á San Martín).

Féretros de madera incorruptible

Féretros de zinc para embalsamientos

Servicio de andas imperiales

GRAN FUNERARIA

DE LA

VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY

RUA, 58.-SALAMANCA

SERVICIO PERMANENTE

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.

Gran surtido en coronas de pluma y porcelana

Precios sumamente económicos

Coche fúnebre desde 2 hasta 8 caballos

Teléfono, número 137

A LOS SEÑORES SACERDOTES

El antiguo y conocido Sastre **BENITEZ**, después de una corta ausencia y por motivos de salud ha regresado á esta Capital, y ofrece su nuevo taller en prendas Eclesiásticas, Togas y Muzetas á la medida y todo lo concerniente al ramo de Sastrería.

Provisionalmente y hasta nuevo aviso

Libreros 1, principal: Junto al Circulo Tradicionalista.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuras-sódicas, las de los baños y sulfuras-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Aparato respiratorio y digestivo. Rinítis, Faringítis, Laringítis y Escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicatísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosas, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel G. Sánchez, García Barrado 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Doctor Riesco 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balneario, por Ledesma.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Cheche diario de Salamanca al Balneario que sale de la calle de Pérez Pujol á las tres de la tarde.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

DON ANDRÉS P.-CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD

ALMACEN DE MADERAS
 DE
J. García Piedra (Hijo)
 — DUÑO —
Miguel G. González Piedra
 Frente á Calatrava
 SUCURSAL: Arrabal del Puente.
 Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PEREZ MARTIN.
 Alba de Tormes.

BARTOLOMÉ Y GARCÍA (LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y Ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Luz.—Cristal.—Piedras filtros legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—Teléfonos.—Trios.—Motozicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de Calcio.—Especialidad en café tostado y en gasolina y motonacta para automóviles.

En toda clase de artículos de este Comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA



THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION
CO. LIMITED

HOUSTON LINE

COMPAÑÍA DE VAPORES A LA AMÉRICA DEL SUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, DIRECTAMENTE

Saldrán de La Coruña el día 4 de Octubre el rápido vapor

HERMIONE

y el día 11 de Octubre el rápido vapor

HYACINTHUS

que admitirá pasajeros de CÁMARA y tercera clase para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles.

La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco á todas las comidas.

Atracan á los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias del trasbordo al pasaje, é invierten de ordinario en la travesía, de dieciocho á diecinueve días.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con 48 horas de anticipación á la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la Ley de Emigración vigente.

PRECIOS DEL PASAJE EN 3.ª CLASE

Entero desde 10 años en adelante pesetas 221. (Sin ningún

Medio pasaje (de 2 á 10 años) » 111. (otro gasto.

Menores de 2 años uno gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación, á fin de no encontrarse sin sitio á última hora.

Para informes dirigirse á los Consignatarios **BAÑA Y VAZQUEZ**
Cantón Grande—25—La Coruña.



PAQUETES PASTILLAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 14 1'50, 1'75, 2 y 2'50

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pablos y San Sebastián.—Cajas de marcadura, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuanto desde 50 pesetas abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con leche en polvo y á la vainilla. No se exige nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 pesetas al detall. Principales ultramarinos.